



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, PARA LA "ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

En la ciudad de Pucallpa, a los 15 días del mes de julio de 2025, El oficial de compra designado, mediante Memorando N° 436-2025-GRU-GRDE-DRA-DR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1, referido a la SERVICIO DE UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, PARA LA "ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI", conformado por el siguiente miembro:

- o Arístides Del Águila Pérez – Oficial de Compra

Contando con el quórum reglamentario para adoptar acuerdos válidos de conformidad con lo dispuesto en el numeral 58.1 del artículo 58 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas se inició la sesión, cumpliendo las actividades programadas en el cronograma del procedimiento de selección.

ANTECEDENTES:

De acuerdo al cronograma de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron seis (6) participantes en el procedimiento de selección según el siguiente cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10064695253	AGUILAR BARRIGA PABLO YOVAN	08/07/2025	Válido		08/07/2025	10064695253	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10211405525	RUIZ TORREJON TOMAS BELTRAN	09/07/2025	Válido		09/07/2025	10211405525	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10453316438	ESPEJO HUISA LINO JOEL	02/07/2025	Válido		02/07/2025	10453316438	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	10461312069	RAMIREZ ARANCIBIA LENIN	05/07/2025	Válido		05/07/2025	10461312069	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	10467310742	ALVARADO SANGAMA PERCY ROQUE	08/07/2025	Válido		08/07/2025	10467310742	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	10770871731	SANCHEZ MEZA ALEJANDRA KATHERINE	04/07/2025	Válido		04/07/2025	10770871731	🔍🔄🗑️

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1

El 10 de julio de 2025 se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, recibiendo cuatro (4) ofertas, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10453316438	ESPEJO HUISA LINO JOEL	10/07/2025	18:52:17	10453316438	10/07/2025	18:53:12	Enviado	Valido		🔍🗑️
2	10461312069	RAMIREZ ARANCIBIA LENIN	10/07/2025	11:29:28	10461312069	10/07/2025	11:30:19	Enviado	Valido		🔍🗑️
3	10467310742	ALVARADO SANGAMA PERCY ROQUE	10/07/2025	18:15:51	10467310742	10/07/2025	18:23:30	Enviado	Valido		🔍🗑️
4	10064695253	AGUILAR BARRIGA PABLO YOVAN	10/07/2025	22:13:36	10064695253	---	---	Borrador no enviado	Valido		🔍

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a descargar del SEACE los archivos que contienen las ofertas del referido postor, a fin de determinar si cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección: "Documentos para la admisión de la oferta".

ADMISIÓN:

La Dependencia Encargada de las Contrataciones determinó si la oferta presentada por el postor cumple o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, obteniendo los siguientes resultados conforme se detalla en el **CUADRO N° 1 – ADMISIÓN de OFERTAS:**

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	ESTADO
1	ESPEJO HUISA LINO JOEL	10453316438	ADMITIDA
2	RAMIREZ ARANCIBIA LENIN	10461312069	NO ADMITIDA
3	ALVARADO SANGAMA PERCY ROQUE	10467310742	NO ADMITIDA
4	AGUILAR BARRIGA PABLO YOVAN	10064695253	NO PRESENTO, DOCUMENTO EN BORRADOR



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CALIFICACIÓN:

A continuación, La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a realizar la calificación de los postores que presentaron sus ofertas, según el orden de prelación. En atención a ello, de la verificación realizada por La Dependencia Encargada de las Contrataciones determinó lo siguiente:

- o **ESPEJO HUISA LINO JOEL**, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se evidencia que el postor **CUMPLE** con acreditar los requisitos de calificación solicitados, por lo que la oferta se considera **ADMITIDA**, conforme se detalla en el **CUADRO N° 1 - CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**.
- o **RAMIREZ ARANCIBIA LENIN**, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se evidencia que el postor **NO CUMPLE** con acreditar los requisitos de calificación solicitados, por lo que la oferta se considera **NO ADMITIDA**, conforme se detalla en el **CUADRO N° 1 - CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**.
- o **ALVARADO SANGAMA PERCY ROQUE**, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se evidencia que el postor **NO CUMPLE** con acreditar los requisitos de calificación solicitados, por lo que la oferta se considera **NO ADMITIDA**, conforme se detalla en el **CUADRO N° 1 - CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**.
- o **AGUILAR BARRIGA PABLO YOVAN**, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se evidencia que el postor **NO CUMPLE** con acreditar los requisitos de calificación solicitados, por lo que la oferta se considera **NO PRESENTE**, el estado de la propuesta quedo en **Borrador no enviado**.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Una vez calificado la oferta se procede a verificar el cumplimiento de los factores de evaluación técnica, La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a evaluar el factor de evaluación técnica consignado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente orden de prelación (Véase detalle en el **CUADRO N° 2 - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**):

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ESPEJO HUISA LINO JOEL	80 Puntos	1°

EVALUACIÓN ECONOMICA

Culminado la evaluación técnica se procede a verificar la puntuación mínima obtenida por el postor, en concordancia a lo tipificado en el artículo 94 del Reglamento. Y según lo establecido en las bases para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos.

Una vez efectuado la evaluación técnica de las ofertas que obtuvieron como mínimo 70 puntos, La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a evaluar el factor de evaluación económica consignado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente orden de prelación (Véase detalle en el **CUADRO N° 3 - EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS**):

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ESPEJO HUISA LINO JOEL	100 Puntos	1°

PUNTAJE TOTAL

Habiendo obtenido los puntajes de la evaluación técnica y evaluación económica se procede a otorgar el puntaje total de las ofertas considerando el Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.60 y Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.40, porque lo que resulta el siguiente orden de prelación según el puntaje total, **CUADRO N° 4 - PUNTA TOTAL DE LAS OFERTAS**:

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICA. 10% COLIND.	BONIFICA. 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ESPEJO HUISA LINO JOEL	48 Puntos	40 Puntos	8.8 Puntos	4.40	101.20 Puntos	1°



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por lo expuesto, La Dependencia Encargada de las Contrataciones por unanimidad, otorga la Buena Pro, de la **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del Servicio de UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, para la "Actividad Georreferenciación del Plano de Demarcación Territorial de 50 Territorios Comunes de Comunidades Nativas en los Distritos de Callería, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, Departamento de Ucayali",. A **ESPEJO HUISA LINO JOEL** por el monto adjudicado de **S/37,500.00 (Treinta y Siete Mil Quinientos y 00/100 soles)**.

ACUERDOS:

1. La Dependencia Encargada de las Contrataciones aprueba, los resultados del procedimiento de selección del **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1** para la Contratación del Servicio de UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, para la "Actividad Georreferenciación del Plano de Demarcación Territorial de 50 Territorios Comunes de Comunidades Nativas en los Distritos de Callería, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, Departamento de Ucayali".
2. Publicar los resultados, a través del SEACE, del Concurso Público Abreviado N° CP-ABR-41-2025-GRU-DRA-DEC-1.

No habiendo otro asunto que tratar, Siendo las 10:00 horas del día 15 de julio del 2025, se da por concluida la sesión, firmando la presente Acta en señal de conformidad de La Dependencia Encargada de las Contrataciones.



Lic. Adm. Aristides Del Águila Pérez
Oficial de Compra



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 1 - ADMISIÓN DE OFERTA

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, PARA LA "ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	POSTORES					
	Espejo Huisa Lino Joel	Folio	Ramírez Arancibi a Lenin	Folio	Alvarado Sangam a Percy Roque	Folio
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	43	Presenta	2	Presenta	S/N
Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Presenta	41-42	Presenta	4-5	Presenta	S/N
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta	40	Presenta	3	Presenta	S/N
Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Presenta	39	Presenta	6	Presenta	S/N
Oferta Económica (Anexo N° 6) . En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	Presenta	38	Presenta	7	Presenta (Mencionando ANEXO N° 7)	S/N
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN						
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 25, 370.00 (Veinticinco Mil Trescientos Setenta con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 12, 685.00 (Doce Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 00/100 Soles) , por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de	Presenta a (Cumple) Experiencia acreditada de S/ 66,400.00	29-35	Presenta (Cumple) Experiencia acreditada de S/ 30,000.00	9-44	Presenta (No cumple) ANEXO N° 11, sin acreditar la experiencia del postor en la especialidad.	S/N





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.						
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL						
C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE						
Técnico de Campo; Asistente en Topografía; Topógrafo; Supervisor de Campo; Técnico Extensionista; Técnico Productivo; Extensionista de Campo; Especialista de Suelos; Verificador Catastral; Técnico de Apoyo; Especialista en Catastro; Asistente Técnico; Brigadista; Técnico Ambiental; Georreferenciador; Técnico Forestal; Jefe de Campo; Jefe de Operaciones; desarrollando actividades de supervisión y monitoreo en actividades de campo; y/o Ejecución de actividades de formalización y titulación de predios individuales; y/o Georreferenciación y linderamiento de predios rurales y urbanos; y/o Georreferenciación e identificación de límites territoriales como parte de la elaboración de planes de vida de Comunidades Nativas; y/o servicio de control de calidad de suelos y evaluación de resultados en ejecución de actividades de formalización y titulación de predios, debe acreditar seis (6) meses.	Presenta (Cumple) Acredita 2 años, 2 meses y 26 días.	26-28	Presenta (Cumple) Acredita 1 año, 6 meses y 27 días.	45-47	No presenta	S/N
C.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE						
C.2.1 Formación académica						
Titulado, Bachiller y/o egresado de las Universidades; Técnico y/o egresado de Institutos Superiores en la carrera de Forestal; Producción Agropecuaria; Ciencias Ambientales; Ciencias Agropecuarias; Ciencias Forestales y Ambientales; o carreras afines del personal clave requerido como SERVICIO DE UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO PARA LA "Actividad Georreferenciación del plano de demarcación territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los distritos de Callería, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, departamento de Ucayali"	Presenta (Cumple)	24	Presenta (Cumple)	49-51	No presenta	S/N
C.2.2 Capacitación del personal clave						
Contar con treinta (30) horas lectivas, académicas y/o pedagógicas en formalización y titulación de predios rurales; y/o Topografía para exploración sísmica; y/o Manejo de brújula y GPS Aplicados en la Ingeniería; Manejo de DGPS Submetrico Trimble 6000, Primeros Auxilios, Uso de Sistemas Informáticos y Procedimientos para la Formalización y Titulación de Predios Rurales; Gerencia de Proyectos Sociales; Medio Ambientes y Gestión Ambiental; y/o Rectificación de áreas, linderos y medidas perimétricas - saneamiento catastral y registral; Uso de receptor GPS/GNSS Sumetrico DA2 trimble con recolector de datos; y/o Sistema de Información Geográfica; y/o Manejo de AUTOCAD; y/o Gestión de Riesgos para la planificación de gestión del territorio; y/o Manejo de Equipo Submetrico Trimble GEO7X - Manejo de Equipos RPAS; y/o Identificación Organoléptica y Macroscópica DE Especies Forestales Maderables Comerciales, entre otros relacionados al saneamiento físico legal del personal clave requerido como Servicio de UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO para la "Actividad Georreferenciación del plano de demarcación	Presenta (Cumple)	20-22	Presenta (No Cumple)	52-58	No presenta	S/N





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los distritos de Callería, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, departamento de Ucayali"						
C.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO						
Computadora portátil de las siguientes características como mínimo: - Procesador: Intel Core 3 - Memoria RAM: 8Gb - Disco de almacenamiento: 128 Gb. - Pantalla: 14"	Presenta (Cumple)	19	Presenta (Cumple)	60	No presenta	S/N
RESULTADO	ADMITIDA		NO ADMITIDA		NO ADMITIDA	
OBSERVACIONES	NINGUNO		NINGUNO		NINGUNO	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 2 - FACTORES DE EVALUACIÓN

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, PARA LA "ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	Puntaje Técnico	
	ESPEJO HUISA LINO JOEL	Folio
A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25 Puntos	
Requisitos: Se evaluará en función al tiempo de experiencia del personal clave: Servicio de UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, para la "Actividad georreferenciación del plano de demarcación territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los Distritos de Callería, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, Departamento de Ucayali"- AGEO-CP-P como Supervisor; Técnico de Campo; Asistente en Topografía; Topógrafo; Supervisor de Campo; Técnico Extensionista; Técnico Productivo; Extensionista de Campo; Especialista de Suelos; Verificador Catastral; Técnico de Apoyo; Especialista en Catastro; Asistente Técnico; Brigadista; Técnico Ambiental; Georreferenciador; Técnico Forestal; Jefe de Campo; Jefe de Operaciones; desarrollando actividades de supervisión y monitoreo en actividades de campo; y/o Ejecución de actividades de formalización y titulación de predios individuales; y/o Georreferenciación y linderamiento de predios rurales y urbanos; y/o Georreferenciación e identificación de límites territoriales como parte de la elaboración de planes de vida de Comunidades Nativas; y/o servicio de control de calidad de suelos y evaluación de resultados en ejecución de actividades de formalización y titulación de predios. Más de 18 meses: 25 puntos Más de 12 hasta 18 meses: 15 puntos Más de 6 hasta 12 meses : 5 puntos	El postor acredita 2 años, 2 meses y 26 días.	12-14
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de prestación del servicio ofertado, el cual debe mejorar el plazo de establecido en el requerimiento. De 150 días calendario: 15 puntos De 160 días calendario: 10 puntos De 170 días calendario: 5 puntos	El postor presenta un plazo de 150 días calendario.	11
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento. Más de 24 hasta 30, meses: 20 puntos Más de 18 hasta 24, meses: 10 puntos Más de 12 hasta 18, meses: 5 puntos	El postor presenta una garantía de 25 meses.	10
D. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	0 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función a la oferta de capacitación a Cursos, talleres, diplomados en procedimientos catastrales, saneamiento físico legal, verificación catastral. El postor que oferte esta capacitación se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la entidad contratante. Más de 50 horas lectivas, académicas y/o pedagógicas: 20 puntos Más de 40 horas lectivas, académicas y/o pedagógicas: 10 puntos Más de 30 horas lectivas, académicas y/o pedagógicas: 5 puntos	Presento (No cumple)	6-9
I. MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	20 Puntos	
Evaluación: Manejo de un idioma de origen intercultural. Mejora 1: 20 puntos	El postor presenta curso virtual de capacitación nivel básico en la lengua Shipibo Konibo.	5
RESULTADO	80 Puntos	
OBSERVACIONES	NINGUNO	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 3 - PRECIO DE OFERTA

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, PARA LA "ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

N°	POSTOR	A. PRECIO				Puntaje Precio (40 Puntos)	Orden de prelación
		Precio(Oi)	Precio de la Oferta más baja(Om)	Puntaje Máximo del precio (PMP)(100 puntos)	Puntaje Total Precio		
1	ESPEJO HUISA LINO JOEL	S/ 37,500.00	S/ 37,500.00	100.00	100.00	40.00	1°

$$Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$$

Donde:

- Po : Puntaje de la oferta económica a evaluar
Mo : Monto de la oferta económica
Mb : Monto de la oferta económica más bajo
Pmax : Puntaje máximo





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 4 – PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 41-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE UN TÉCNICO DE CAMPO X - CORONEL PORTILLO, PARA LA "ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

N°	POSTOR	OFERTA TÉCNICA		OFERTA ECONÓMICA		Puntaje PTP = C1PT+C2Pe	BONIFICACIÓN		Puntaje Total	Orden de Prelación
		Puntaje Técnico (100 Puntos)	Coefficiente de ponderación (C1=0.60)	Precio S/	Coefficiente de ponderación (C2=0.40)		10% COLINDANCIA	5% REMYPE		
1	ESPEJO HUISA LINO JOEL	80.00	48.00	37,500.00	40.00	88.00	8.80	4.40	101.20	1°

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

- PTP : Puntaje total del postor a evaluar
- Pt : Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
- Pe : Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
- c1 : Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.60
- c2 : Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.40

